

Términos y Condiciones del Beneficio “Mis ganancias” Copec Pay

1. Descripción del Beneficio: Por medio de este beneficio Copec Pay te premia diariamente sobre el saldo que mantienes en tu cuenta. Las ganancias se generarán desde el día siguiente a la aceptación de estos Términos y Condiciones (TyC) y no se aplicarán de forma retroactiva a saldos pasados. Las ganancias se abonarán diariamente en tu cuenta, incluyendo fines de semana y festivos.

Para comenzar a recibir este beneficio, debes aceptar explícitamente estos Términos y Condiciones en la app Copec, dentro de la sección Copec Pay.

2. Mecánica del Cálculo: El monto del beneficio se calcula sobre el saldo capturado diariamente en tu cuenta Copec Pay.

Para recibir el beneficio, existirán tramos de saldo mínimos definidos y publicados en la sección Copec Pay dentro de la App Copec. El porcentaje de ganancia asignado a tu cuenta dependerá del tramo en el que se encuentre tu saldo diario.

3. Visualización en la App. En la App Copec, contarás con una sección de ganancias donde podrás ver: La información de tus ganancias totales recibidas, el tramo de saldo en el cual te encuentras y el detalle de cada monto abonado.

4. Limitaciones y Restricciones

Para recibir el beneficio de manera diaria, además de contar con el saldo suficiente, debes mantener tu cuenta Copec Pay activa, lo que implica realizar al menos una transacción con tu cuenta en los últimos doce meses (transferencia, compra con tarjeta o pago en la app). Además existirán las siguientes condiciones en las cuales podrías dejar de recibir el beneficio.

- **Cuentas Bloqueadas:** Las cuentas que se encuentren bloqueadas no recibirán ganancias mientras persista dicho estado.
- **Tope de Saldo:** Las ganancias se abonarán hasta alcanzar el saldo máximo permitido en la cuenta (que es el saldo máximo que puedes mantener en la cuenta). Si la ganancia de un día determinado implica superar este máximo, entonces no se abonará nada.
- **Causal de término:** Cualquier acción que implique el mal uso o el aprovechamiento indebido de este beneficio facultará a Copec Pay para proceder al cierre de la cuenta, de conformidad con lo establecido en los Términos y Condiciones de la cuenta.
- **Modificación o Término:** Copec Pay se reserva el derecho de modificar, suspender o dar de baja este beneficio, lo cual se te informará debidamente por medio de nuestros canales de comunicación.

Queremos que siempre recibas lo que te corresponde de forma exacta. Si por algún error de sistema el cálculo de tus ganancias no fuera el correcto, en Copec Pay nos reservamos el derecho de realizar los ajustes necesarios en tu saldo para corregir el monto y asegurar que tu cuenta refleje siempre la ganancia que te corresponde según estos términos y condiciones.

Te recordamos que la declaración y el pago de cualquier impuesto que pudiera aplicarse sobre las ganancias obtenidas son de tu exclusiva responsabilidad.

Al aceptar estos Términos y Condiciones, confirmas que comprendes y estás de acuerdo con todas las condiciones y límites detallados para disfrutar de este beneficio.